

Estimados/as amigos/as de las FFAA Deportes de Invierno:

Por medio del presente mail, y para vuestro conocimiento, os informamos que el Consejo Superior de Deportes nos ha comunicado que se ha procedido a firmar la prórroga del MoU hasta 30/06/2019, por lo que están disponibles las renovaciones de las etiquetas, así como la expedición de nuevos carnets.

Os hacemos llegar enlace en el que podréis encontrar información adicional.

<http://www.csd.gob.es/csd/sociedad/3EnsDepor/procedimientos/carnet-profesional-de-instructor-de-esqui>

Rogamos hagáis extensiva esta información a vuestros técnicos interesados.

Un cordial saludo.

Olmo Hernán

Director General y Deportivo
CEO & Sports Manager
olmo.hernan@rfedi.es